



Transporte



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACION

ACTA DE RECIBO PARCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CÓDIGO: CTN-F-013

VERSIÓN: 005

### INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:		Pago No:	1	Total de Pagos	0
--------------	--	----------	---	----------------	---

Nombre/Razon social:		Naturaleza:	Persona Natural
Identificacion:			
Correo:		Telefono de contacto:	

### INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:		Periodo a pagar:		Plazo de Ejecucion	
Fecha de Iniciacion	01/01/0001	No RP		Departamento	Municipio

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$0,00
Valor Adición :	\$0,00
Valor Reducción :	\$0,00
Valor Total:	<u>\$0,00</u>
Total Pagado:	\$0,00
Saldo actual:	\$0,00
<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b><u>\$3.737.040,00</u></b>
Menos este pago:	-\$3.737.040,00

### ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	
---------	--

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
-------------------------

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES
---------------

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

**ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.657.305 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 181.188-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

MORARCI GROUP

  
FIRMA  
ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ  
TP 181.188-T

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**181188-T**

ZULEIMA PATRICIA  
GUERRERO PELAEZ  
C.C. 22657305

RESOLUCION INSCRIPCION 433  
UNIVERSIDAD DE LA COSTA

FECHA 22/08/2013




PRESIDENTE

*Luis Eduardo Forero Vargas*  
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 192110

109906

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



[www.ideqs.com](http://www.ideqs.com)

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 B A A 0 A 2 A 4 1 4 4 0 0 5 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22657305 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 181188-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



# MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5

DIR: Cra 40 # 6 - 19

TEL: 3861717



54f52c3a187043ee267a83b8195cf9447d9cc93791a0ecbe3edadab5cc82d313e1c8f3c645d705ce1bff23f0d2441528

IVA RÉGIMEN COMÚN  
NO Somos Autorretenedores  
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 12.5x1000

Resolucion DIAN No. 18764093733883 de 2025/05/29 Rango 166143 hasta 190000 Autorizada.  
Vigencia 12 meses.

## Datos Clientes:

MINISTERIO DE TRANSPORTE - 141584

CC/NIT: 899.999.055 - 4

DIR: AV LA ESPERANZA # 62-49 BOGOTA D.C.

TELS:

MAIL: yortiz@mintransporte.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 185438

Fecha - Hora 24/12/2025 10:51 AM Venc:07/02/2026

Fecha de Pago:

Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: NAF001

Orden No.: 25196

Vendedor: GONZALEZ BAUTISTA RUBEN DARIO

## VEHÍCULO:

DESCRIP.: TOYOTA MODELO: 1999

MOTOR: 2X5002150

PLACA: NAF001

Total items: 16

LÍNEA: Camionetas

COLOR: ROJO FERRARI

GARANTÍA:

KILÓMETROS: 317112

CÓDIGO	C/O	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN/REPUESTOS	C/T	CANT.	VALOR UN	TIPO	%DTO	IVA	SUB TOTAL
230-TT-1007	T	TEMPARIO - MANTENIMIENTO Y CARGA A/A		1.00	212,400.00		0.00%	19%	212,400.00
230-TT-364	T	CAMBIO DE CHAPAS		1.00	420,000.00		0.00%	19%	420,000.00
232-TT-445	T	REVISIÓN TECNOMECANICA		1.00	305,000.00		0.00%	19%	305,000.00
232-TT-452	T	ACEITE MOTOR		1.00	35,400.00		0.00%	19%	35,400.00
712-TMP-001	T	FILTRO DE ACEITE		1.00	35,400.00		0.00%	19%	35,400.00
712-TMP-001	T	IMPULSOR O BENDIX		1.00	283,300.00		0.00%	19%	283,300.00
712-TMP-001	T	REPARACIÓN ARRANQUE		1.00	283,300.00		0.00%	19%	283,300.00
712-TMP-001	T	PORTA ESCOBILLAS		2.00	283,300.00		0.00%	19%	566,600.00
712-TMP-001	T	D/M SISTEMA DE ENCENDIDO PARA CAMBIO SWICHT		1.00	280,000.00		0.00%	19%	280,000.00
<b>SUB-TOTAL MANO DE OBRA</b>									2421400.00
010-GR-106	R	ACEITE MOTOR		4.00	18,500.00		0.00%	0	74,000.00
075-GR-843	R	BATERIA		1.00	217,400.00		0.00%	19%	217,400.00
230-CH-046	R	IMPULSOR O BENDIX		1.00	84.03		0.00%	19%	84.03
230-GR-067	R	SWICH ENCENDIDO		1.00	350,000.00		0.00%	19%	350,000.00
230-TY-013	R	PORTA ESCOBILLAS		1.00	0.84		0.00%	19%	0.84
230-VW-003	R	FILTRO DE AIRE		1.00	72,300.00		0.00%	19%	72,300.00
330-CH-476	R	FILTRO DE ACEITE		1.00	17,000.00		0.00%	19%	17,000.00
<b>SUB-TOTAL REPUESTOS:</b>									730784.87

#\$24-01-01-000;OC-141584/2025;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

SON : TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL

3,152,184.87

DESCUENTO (-)

0.00

TOTAL ANTES IMP.

3,078,184.87

IVA (+)

584,855.13

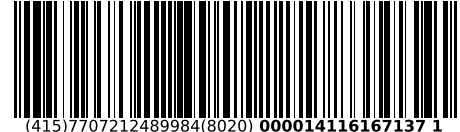
VALOR TOTAL

3,737,040.00

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 1 0 0 1 2

5

Impuestos de Barranquilla

2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MORARCI GROUP S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Atlántico

0

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 43 62 24

42. Correo electrónico

notificaciones@morarci.com

43. Código postal

0 8 0 0 0 2

44. Teléfono 1

6 0 5 3 0 9 1 5 8 1

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 5 3 0

2 0 0 6, 0 9, 2 8

4 5 2 0

2 0 0 6, 0 9, 2 8

4 5 1 1

4

7

3

2

17

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero 59- Autorretención especial renta

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

2

3

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

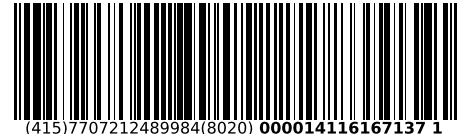
984. Nombre MORENO ARCINIEGAS MANUEL ANGELLO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 0 0 1 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 6 3 5 9	3 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 6, 0 9, 2 8	2 0 1 8, 1 2, 3 0	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	5		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 1 0, 0 2	2 0 1 9, 0 2, 0 1	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 2 1 6 8 0	4 2 1 6 8 0	
78. Departamento	0 8	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 6, 0 9, 2 8		
81. Hasta	3 0 0 0, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7, 0 3, 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

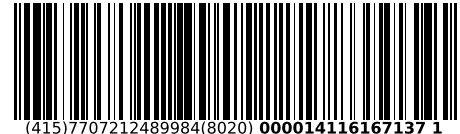
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 0000141161671371

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 0 1 2	5	Impuestos de Barranquilla	2

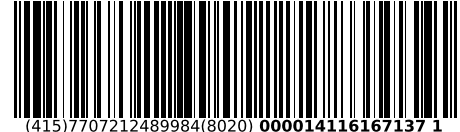
## Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		101. Número de identificación 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 9 2 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 7 2 3 0 6 6 0 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MORENO		105. Segundo apellido ARCINIEGAS		106. Primer nombre MANUEL	
	107. Otros nombres ANGELLO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		101. Número de identificación 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 9 2 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 2 2 4 0 2 2 8 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ARCINIEGAS		105. Segundo apellido MORENO		106. Primer nombre LUZ	
	107. Otros nombres MELIDA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		101. Número de identificación 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 1 2 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 7 9 4 2 2 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido DI CARLO		105. Segundo apellido PEÑA		106. Primer nombre GIUSEPPE	
	107. Otros nombres ENRICO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 0 0 1 2 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

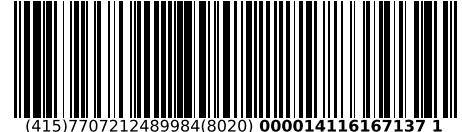
**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3 7 2 3 0 6 6 0 7		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	MORENO	116. Segundo apellido	ARCINIEGAS	117. Primer nombre	MANUEL	118. Otros nombres	ANGELLO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 0 9 2 8	123. Fecha de retiro	2 0 1 7 0 4 1 2		
2	Cédula de Ciudadana	1 3 3 2 7 4 6 4 3 8		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	MORENO	116. Segundo apellido	ARCINIEGAS	117. Primer nombre	LUCERO	118. Otros nombres	OSIRIS
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 7 0 1 1 9	123. Fecha de retiro			
3	Cédula de Ciudadana	1 3 2 2 4 0 2 2 8 7		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	ARCINIEGAS	116. Segundo apellido	MORENO	117. Primer nombre	LUZ	118. Otros nombres	MELIDA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 7 0 1 1 9	123. Fecha de retiro			
4	Cédula de Ciudadana	1 3 2 0 3 7 1 5 1		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	MORENO	116. Segundo apellido	SAAVEDRA	117. Primer nombre	MANUEL	118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 7 0 1 1 9	123. Fecha de retiro	2 0 1 7 0 4 1 2		
5	Cédula de Ciudadana							
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371

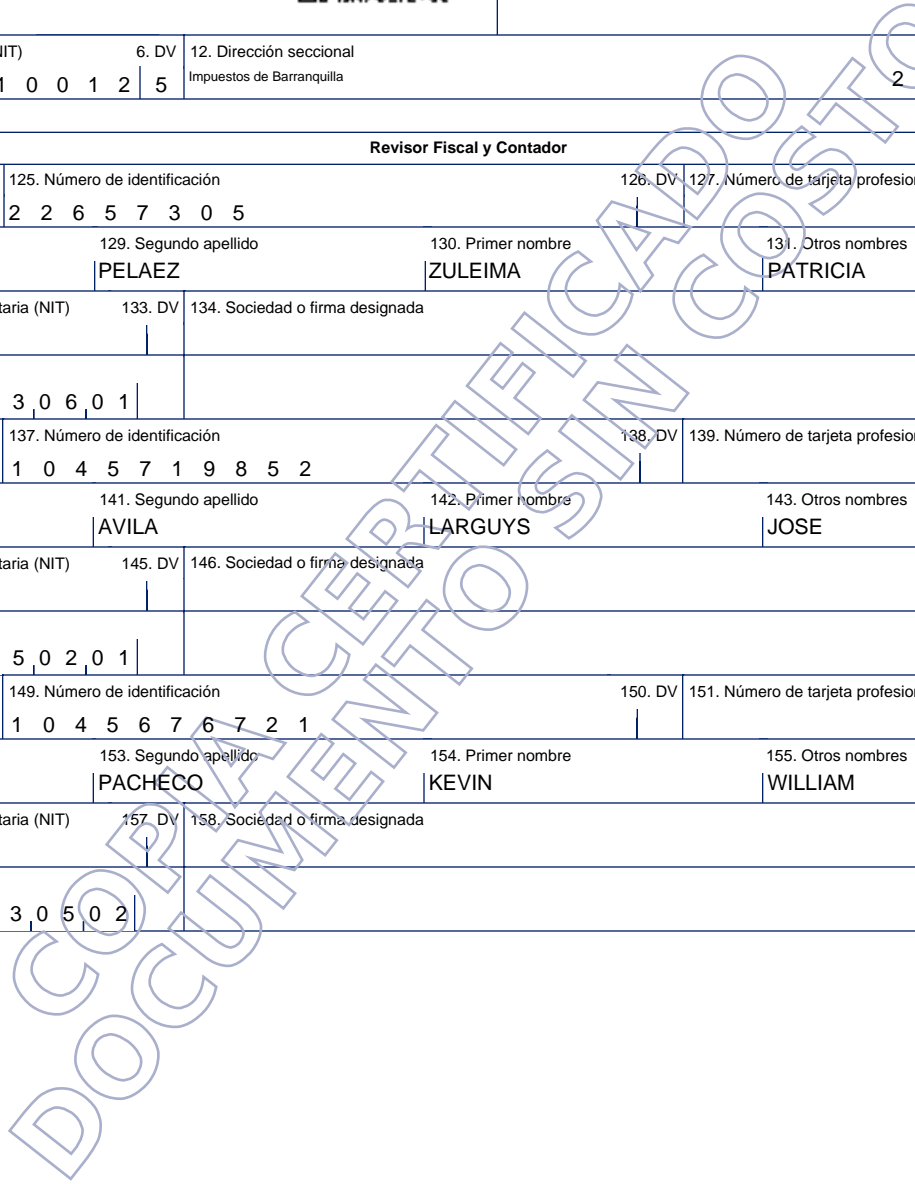


(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 0 0 1 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

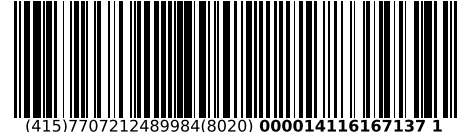
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 2 2 6 5 7 3 0 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 8 1 1 8 8 T
	128. Primer apellido GUERRERO	129. Segundo apellido PELAEZ	130. Primer nombre ZULEIMA	131. Otros nombres PATRICIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 6 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 4 5 7 1 9 8 5 2	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 7 2 2 9 T
	140. Primer apellido HERRERA	141. Segundo apellido AVILA	142. Primer nombre LARGUYS	143. Otros nombres JOSE
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 2 0 1			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 4 5 6 7 6 7 2 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 2 7 6 6 1 T
	152. Primer apellido BOLIVAR	153. Segundo apellido PACHÉCO	154. Primer nombre KEVIN	155. Otros nombres WILLIAM
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 5 0 2			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 0 0 1 2   5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

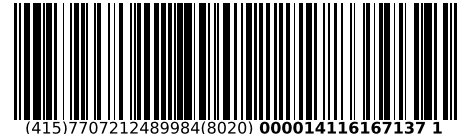
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo   4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento MORARCI GROUP SAS	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 43 62 24	
166. Número de matrícula mercantil 4 2 1 6 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 1 0 0 2
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos   4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT 62 BOSTON	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 43 62 24	
166. Número de matrícula mercantil 4 2 5 7 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 1 2 1 4
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo   4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: AUTOXPRT 44 MURILLO	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 38 44 08	
166. Número de matrícula mercantil 4 2 5 7 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 1 2 1 4
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 4 5 8 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 0 0 1 2   5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

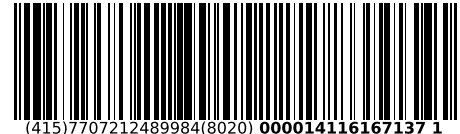
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo   4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento AMORTIFRENOS SERVICENTER	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 21 CR 15 A 20	
166. Número de matrícula mercantil 8 2 6 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 0 2 2
168. Teléfono 6 0 5 5 7 1 3 1 5 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 6, 0 4 2 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos   4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento MACROSERVICIOS CLINICAR	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 40 36 133	
166. Número de matrícula mercantil 6 3 9 0 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6, 0 2 1 0
168. Teléfono 6 0 5 3 8 6 1 7 1 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo   4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: MACROSERVICIOS CLINICAR	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 50 44 36	
166. Número de matrícula mercantil 6 4 2 9 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6, 0 4 0 4
168. Teléfono 6 0 5 3 0 4 9 9 1 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT 40 CENTRO			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 38 40 03			
166. Número de matrícula mercantil	4 2 5 7 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 6 1 2 1 4
168. Teléfono	6 0 5 3 7 9 8 0 8 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOS MORARCI			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección VIA 40 54 58			
166. Número de matrícula mercantil	7 2 7 5 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 0 2 2 1
168. Teléfono	6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: MACROPARTES DE COLOMBIA			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CARR 69 SUR 45 68			
166. Número de matrícula mercantil	2 0 9 0 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 8 0 4 2 0
168. Teléfono	6 0 4 3 2 6 1 7 1 7	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

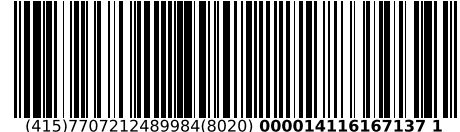
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento MACROPARTES DE COLOMBIA		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 53 15 86		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 1 2 2 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 9 1 3	
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento MACROSERVICIOS CLINICAR		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 40 6 19		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 5 6 8 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 8 2 4	
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento: MACROSERVICIOS CLINICAR		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 63 B 116 A 35		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 8 6 2 6 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 1 0 3 1	
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

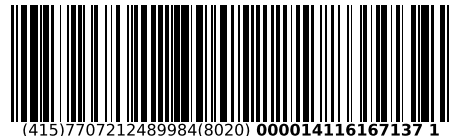
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV CL 6 40 10			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 1 5 6 8 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 0 8 2 4
168. Teléfono	6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento MACROSERVICIOS CLINICAR			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 37 46 55			
166. Número de matrícula mercantil	8 1 6 4 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1 0 8 2 5
168. Teléfono	6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AUTOS MORARCI			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena	0 0 1
165. Dirección DG 21 45 A 43			
166. Número de matrícula mercantil	0 9 4 6 3 0 0 8 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1 1 0 2 6
168. Teléfono	6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161671371



(415)7707212489984(8020) 000014116167137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CR 7 A 39 134 BRR DOCE DE OCTUBRE		
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3	
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOS MORARCI VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CR 7 A 39 134 BRR DOCE DE OCTUBRE		
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3	
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento: MACROSERVICIOS CLINICAR VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CR 7 A 39 134 BRR DOCE DE OCTUBRE		
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3	
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	

Bogotá D.C., 01 de abril de 2025

Señores

**A QUIEN LE INTERESE**

Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente MORARCI GROUP S.A.S identificado con NIT Nro. 9001100125, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 11-11-2010 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	074263609	Activo	16/07/2019

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 01 días del mes de abril de 2025, en atención a la solicitud No. 402213337.

Cordialmente,



Gerencia de Servicio



**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**N.I.T. 899999055**  
**ORDEN DE COMPRA 348-2025**

**MORARCI GROUP SAS**

N.I.T. 900110012-5  
CR 43 # 62 24  
Barranquilla,  
Atte: LOLY LUZ ARIZA FONTALVO  
loly.ariza@morarci.com  
Teléfono: +57 5 3091581

Número de Orden **141584**  
No de Instrumento  
Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**  
Fecha de Emisión **10/02/25**  
Fecha de Vencimiento **31/12/25**  
Comprador **Gladys Carolina Foliaco Mora**  
Ordenador del gasto **valida items**  
Supervisor **YAMIL ARMANDO ORTIZ MEDINA**  
Teléfono **3240800**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación **SG-636 PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS  
QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL  
MINISTERIO DE TRANSPORTE AUTOMOVIL  
TOYOTA**

**Enviar a**

MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AV La Esperanza # 62-49  
Bogotá  
Colombia  
Atte: YAMIL ARMANDO ORTIZ  
MEDINA

**Facturar a**

MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AV La Esperanza # 62-49  
Bogotá,  
Colombia  
Atte: Gladys Carolina Foliaco  
Mora

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 9125 man02 - MT-125.	Mantenimiento	1.0	Unidad	4.000.000,00	4.000.000,00
						<b>4.000.000,00 COP</b>



Bogotá D.C.

**PARA: YAMIL ARMANDO ORTIZ MEDINA**  
**Coordinador Grupo de Transporte**  
Supervisor Orden de Compra

**DE: ANDRÉS FELIPE FERNÁNDEZ ROCHA**  
Coordinador Grupo Contratos

**ASUNTO: COMUNICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRATO.**

En consideración a lo establecido en la orden de compra me permito informarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

<b>No. Contrato</b>	348 de 2025 (ORDEN DE COMPRA 141584)
<b>Contratista</b>	MORARCI SAS
<b>Fecha de suscripción</b>	10 de febrero de 2025
<b>Registro presupuestal</b>	56625 del 14 de febrero de 2025
<b>Fecha aprobación garantía única</b>	12 de febrero de 2025
<b>Fecha cumplimiento requisitos de ejecución</b>	14 de febrero de 2025

<b>No. Contrato</b>	352 de 2025 (ORDEN DE COMPRA 141835)
<b>Contratista</b>	AUTOINVERCOL
<b>Fecha de suscripción</b>	14 de febrero de 2025
<b>Registro presupuestal</b>	56525 del 14 de febrero de 2025
<b>Fecha aprobación garantía única</b>	17 de febrero de 2025
<b>Fecha cumplimiento requisitos de ejecución</b>	17 de febrero de 2025

Así, en su condición de supervisor debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Adicionalmente, es preciso destacar la determinante importancia y obligatoriedad de cumplir con la obligación legal de publicidad de la actividad contractual en la TVEC. Por tal motivo, las





10-02-2025

entidades que contratan utilizando dineros públicos, **deben publicar de conformidad con la herramienta de la tienda virtual, todos los contratos, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, cesiones y todos los demás documentos relacionados con la actividad contractual.**

De acuerdo con lo anterior, una vez el Grupo Contratos publique en la TVEC los documentos precontractuales y contractuales según el caso y comunicada la designación de la supervisión de la ejecución contractual (cuando no lo indique el contrato), le corresponderá **al supervisor del contrato o convenio, cargar y publicar en LA TVEC los documentos relacionados con la ejecución contractual hasta su liquidación o cierre del expediente.**

Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso de “cierre de expedientes electrónicos”.

Para los anteriores efectos, los Jefes de Área y/o Supervisores contractuales deben cargar todos los documentos que se generen dentro de la etapa de ejecución contractual, so pena de las acciones disciplinarias que puedan derivarse de su incumplimiento, esto de conformidad con lo establecido en las siguientes normas: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.1.1.2.1.8 y 2.2.1.1.1.3.1; Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11 y Ley 734 de 2022, artículo 34.

En consonancia con lo descrito, estará a su cargo la consulta respecto de los términos y condiciones de la respectiva contratación, para lo cual el expediente y documentos soporte se encuentran a su disposición en el archivo correspondiente.

Finalmente, le reitero que el Grupo Contratos le prestará la asesoría y el apoyo que requiera.

Cordialmente,



**ANDRÉS FELIPE FERNÁNDEZ ROCHA**  
Coordinador Grupo Contratos

Anexo Lo anunciado

Copias: Jesús María Dávila Villamizar / Coordinador Grupo Cuentas por Pagar

Elaboró: Carolina Foliaco/ Abogado Grupo Contratos  
Revisó y Aprobó: Andrés Felipe Fernández Rocha / Coordinador Grupo Contratos

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte  
Esta es una copia auténtica del documento electrónico  
www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

CÓDIGO: CTN-F-008

VERSIÓN: 5

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA		
		DIA	MES	AÑO
Subdirección Administrativa Y Financiera – Grupo Transporte	SECRETARIA GENERAL	18	02	2025

## ACTA No.01 INICIO DEL CONTRATO

**Contrato N° 348 del 2025 Prestación de servicios - Numero de orden 141584**

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
LICITACIÓN PUBLICA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
SELECCIÓN ABREVIADA	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
MÍNIMA CUANTÍA (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
OTRAS MODALIDADES:	
Acuerdos y/o Convenios	CCE-286-AMP-2020
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

**OBJETO DEL CONTRATO** : “SG-636 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE AUTOMOVIL TOYOTA

**LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO** : BOGOTÁ D.C.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO** : 31 de diciembre de 2025

**VIGENCIA DEL CONTRATO** : Término de ejecución del Contrato

**FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO** : 18 de febrero de 2025

**FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN** : 31 de diciembre de 2025

**VALOR DEL CONTRATO** : Cuatro millones de pesos Moneda Corriente (\$4.000.000) Incluido IVA.

**CONTRATISTA** : MORARCI GROUP SAS

**SUPERVISOR Y/O COORDINADOR** : YAMIL ARMANDO ORTIZ MEDINA

**INTERVENTORÍA** : No Aplica

**GARANTÍAS** : No aplica

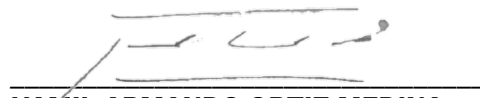
A los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025, los señores: **Yamil Armando Ortiz Medina**, actuando como **supervisor** designado por el Ministerio y **Manuel Angello Moreno Arciniegas** en su condición de **representante legal** de la empresa **MORARCI GROUP SAS**, con nit 900110012-5 suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

La supervisión hace constar que revisó los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, los encontró ajustados a los parámetros contractuales y, por tanto, avala la iniciación del contrato.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a dar inicio a la ejecución del mismo a los dieciocho (18) días del mes de febrero del 2025.



**MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**  
Representante Legal.  
MORARCI GROUP SAS  
NIT: 900110012-5  
CONTRATISTA



**YAMIL ARMANDO ORTIZ MEDINA**  
Coordinador Grupo Transporte  
SUPERVISOR contrato prestación de  
servicios 348 de 2025  
Numero de orden 141584



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: MHmmartine      María Noralba Martínez Doncel  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-01-01-000      MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-02-14-5:07 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 9125 de fecha 2025-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	56625	Fecha Registro:	2025-02-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	4.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.000.000,00	Saldo x Obligar:	4.000.000,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	900110012	Razón Social:	MORARCI GROUP S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	074263609	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	-----------------------------	-------	-----------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	1018407905	Nombre:	KAROLL MCLANE GARCIA VARGAS	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	------------	---------	-----------------------------	--------	--------------------

**CAJA MENOR**

**VIÁTICOS**

**DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	141584 348 DE 2025	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-02-14
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------------------	-------	-----------------	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF					
						4.000.000,00	0,00		
					<b>Total:</b>	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00

Objeto:	SG-636 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE AUTOMOVIL TOYOTA
---------	--

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-18	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**MORARCI GROUP S.A.S.**  
**N.I.T. 900110012-5**  
**ORDEN DE COMPRA 141584 CONTRATO 348**  
**SERVICIOS RECIBIDOS SATISFACTORIAMENTE**

FACTURA	PLACAS	SERVICIOS	REPUESTOS	EXENTOS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
FC - 185438	NAF001	\$ 2.421.400,00	\$ 730.784,87	\$ -	\$ 3.152.184,87	\$ 584.855,13	\$ 3.737.040,00
		<b>\$ 2.421.400,00</b>	<b>\$ 730.784,87</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.152.184,87</b>	<b>\$ 584.855,13</b>	<b>\$ 3.737.040,00</b>

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 B A A 0 A 2 A 4 1 4 4 0 0 5 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22657305 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 181188-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado